



Aprobación del Programa

El presente Programa Oficial de Fiestas de Otoño, ha sido aprobado por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1974.

Ulldecona, septiembre 1974.

La Comisión

NOTAS:

Durante los días de Fiesta se proyectarán extraordinarios programas cinematográficos en los locales de Cine de la villa.

La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de alterar, modificar o suprimir alguno de los festejos, si las circunstancias así lo aconsejan.

32 = Privilegi de la fira atorgat
 p lo Sr Rey Nalsonso
 Not est translatum bene et fideliter factum et exemplatum in villa de
 Ulldecona die Jurisdicte et mensis septembris anno a nativitate d'ni MCCCLXXIV
 sumptibus de iudice legalibus atq; bene aguedam Regio privilegio p'ganenco p'pato
 Fiestas
 OTOÑO
 1974
 DEL 17 AL 20 DE OCTUBRE
 de la villa de Ulldecona. Sigillo d'ni Regis i' terra suba p'pato veris d'nis
 suba p'pato veris d'nis i'pendenti munita et ad fira de Ulldecona no vinato non
 cancelato nec in aliq' sua parte suspecto sed omni p'pato d'no et supemone.
 Nos Alfonso dei grana Rex dragonum Sicilie
 et Citerioris Aragonie et Sicilie et Corsice et Comes barthone dux atennay et
 herpetarie ac etia Comes Rossilionis et ceretane. Exhibita nob p' fidele
 rex Joraba de lina p'ndim vob p'boy hominum et d'ni fira de Ullde
 cona quada marta Illustris d'ni Petri Regis dragonum memorie p'pate
 sigillo p'pate fira p'ndenti munita dat' da lina tercio Nonas Janua
 ry anno d'ni MCCCLXXIV ad qua idem d'ns Rex concessit p'his hoib' edim
 ne fira p'ndim de Ulldecona q' p'pato annis singulis i' d'na villa sine
 loco celebrarent mundine que annuatim m'p'et' h'is octob' et duraret
 p' dec' dies continue sequentes scilicet p'petuo villa in eade munita
 die mercurij angli septimane. Et fira q' nob h'ub' vob p' parte p' d'ni
 p'ndim et d'no mundinas ac m'p'et' p'ndim modo m'p'et' de m' munita
 munita ac accedere dignarentur p'pate d'no d'na munita noc' ac gressive
 p'ndim aliam no p'ndim dare sup'p'et' sine tunc p'ndim iuris alieni
 g'ndim benigne munita h'ub' munita p'ndim h'ub' munita munita
 d'na d'na vob p' fira de Ulldecona et vob p' his hominib' ville eade
 p'ndim et fira d'na villa celebrant mundine anno quot' p'petuo
 que no p'ndim et d'na p'ndim p'ndim h'ub' octobris
 et d'na p'ndim p'ndim munita munita munita munita munita
 villa die fira de Ulldecona et vob p' his hominib' ville eade
 volentes et vob ac p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim
 existant ad mundine
 p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim
 munita p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim
 necari marchari seu aliq'tenq' impedi
 nisi i' eis fira munita fira de d'na
 p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim p'ndim
 ULLDECONA
 SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA DE CATALUNYA. BIBLIO.ULLDECONA
 190224811

Salutación

«Transmite a toda Ulldecona, Alcalde, mi cordial y entusiasta felicitación por la excepcional brillantez de esas fiestas mayores en honor de la Virgen de la Piedad, Patrona de la Villa, con motivo del "Séptimo Quinquenario" del traslado de su venerable imagen desde el ermitorio a la población. ¡Actos como éstos prestigian y dan lustre a toda la provincia!.»

Este fue el encargo, queridos ulldeconenses, que me encargó os transmitiera nuestro Gobernador Civil a punto de abandonar nuestra Villa la noche del "Pregón". A la felicitación de nuestra Primera Autoridad Provincial, permitidme unir la mía, también entusiasta y cordial. Por Ulldecona vale la pena sacrificarse, os lo merecéis y sois capaces de alcanzar las más altas cotas impresionando a cuantos desde fuera nos contemplan. Y cuando todavía no se ha apagado el eco de tan brillante efemérides en el incipiente y un tanto temprano otoño, el mes de octubre, nos viene a anunciar un hito importante de profunda y larga tradición; nos disponemos a festejar con júbilo la celebración de San Lucas como patrón de nuestra villa.

Nuestro amado Evangelista, que unió a sus vastos conocimientos médicos, una vida con una nítida, clara y bien marcada trayectoria, es el foco y meta de nuestra Ulldecona, al proclamarlo como Patrón.

La voz pública, representada por la portada, mensajero del Rey Alfonso V de Aragón, nos convoca a todos a las Fiestas y al esparcimiento, como lo hicieron el primer cuarto del siglo XV, cuando a Ulldecona, por Real Orden le fue permitido celebrar Fiestas (Fiestas) "a comenzar el día 11 de octubre de cada año, por todos los diez días siguientes".

Asociémonos, pues, todos al llamamiento y vivamos unos días felices y sanos de descanso para la mente y solaz para el espíritu.

Este es el propósito que os deseo y que impere entre todos nosotros, de corazón os lo manifiesta vuestro Alcalde,

JERONIMO CASTELL GUARCH

PROGRAMA OFICIAL

DIA 17, JUEVES

A las 13 horas.—Como anuncio de las Fiestas de Otoño, en honor de San Lucas, vuelo general de campanas y disparo de tracas y morteretes.

A las 18.—Pasacalle por la Banda Local de Música, que dirige el Maestro Casola, precedida por los típicos «Cabezudos».

A las 22.—Gran festival popular de música «Folk», en el Teatro Municipal, organizado por el Centro Cultural Recreativo y que patrocina el litmo. Ayuntamiento, actuando la agrupación «JUVENTUDES UNIDAS».

DIA 18, VIERNES

FESTIVIDAD DE SAN LUCAS

A las 10 horas.—Solemne función religiosa con asistencia de Autoridades y Jerarquías. La Misa será cantada por el Coro de la Capilla Parroquial, que dirige el Maestro D. Vicente Obiol, ocupando la Sagrada Cátedra un renombrado orador sagrado.

Seguidamente: La tradicional procesión de San Lucas.

A las 16'15.—En el Campo Municipal de Deportes, gran partido de fútbol, entre el C. G. de Tarragona y el C. F. Ulldecona.

A las 22.—En el Teatro Municipal, gran concierto, con la actuación del «Orfeo Ulldeconenc» y la colaboración de la Banda de Música «La Filarmónica» de Amposta.

DIA 19, SABADO

A las 10 horas.—Organizado por los Planteles de Extensión Agraria, gran Festival Infantil, en la Calle de San Lucas, estando programadas carreras de bicicletas, cucañas, sacos, etc.; concediéndose importantes trofeos a los ganadores. Patrocina el litmo. Ayuntamiento.

A las 11.—Organizado por la Sociedad de Cazadores Local y patrocinado por el litmo. Ayuntamiento, gran concurso de Tiro al Plato.

A las 16.—Celebración de una «GHYMKHANA» motorista, en el Paseo de Alfredo Lés, organizada por el Moto Club y patrocinada por el litmo. Ayuntamiento.

A las 23.—Extraordinaria verbena en el Cine Victoria, con la actuación del renombrado Conjunto «LOS MUSTANGS».

DIA 20, DOMINGO

A las 10 horas.—Función religiosa en honor de Santa Teresa de Jesús. El sermón correrá a cargo del Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia. Durante el Santo Sacrificio de la Misa actuará el Coro de la Capilla Parroquial. A la solemne función asistirá la Corporación Municipal y Autoridades.

A las 12.—Proyección en el Teatro Municipal de la película filmada durante las «Séptimas Fiestas Quinquenales» en honor de Nuestra Señora de la Piedad.

A las 13.—En el recinto del Polideportivo, gran partido de baloncesto, entre los equipos C. D. Veteranos de Vinaroz y el C. B. Veteranos de Ulldecona.

A las 15'30.—Partido de fútbol correspondiente al Campeonato de la 1.ª Categoría Regional, entre el Rayo Esplugas y el C. F. Ulldecona.

A las 17'30.—Organizado y Patrocinado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en el Teatro Municipal, se celebrará un fastuoso Festival Infantil, con payasos, atracciones, juegos y regalos.